Comisión de Justicia Interna
"SOMOS" PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

En la ciudad de México, siendo las 13:30 horas del 29 de octubre de 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, fracción V; 47 y 50 de los Estatutos de "SOMOS" Partido Político Nacional; 1, 2, 4, fracción VIII; 5, 7, párrafo segundo; 8, fracción III y 9, fracción I, del Reglamento de Justicia Interna del citado partido político, se publica en los estrados electrónicos ubicados en su dirección electrónica la **"CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA INTERNA,** a celebrarse el 04 de noviembre de 2026, a las 13:30 horas de forma virtual; en términos de lo acordado por las personas integrantes de esta Comisión de Justicia Interna, en su sesión de instalación celebrada el 24 de julio del año en curso.

Se notifica para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
Comisión de Justicia Interna de "Somos"

Oscar Francisco Vela Hidalgo
Secretario Técnico de la Comisión de Justicia Interna

Comisión de Justicia Interna
"SOMOS" PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA INTERNA

En la ciudad de México, a 29 de octubre de 2026, con fundamento en lo establecido en los artículos 41 Constitucional, 12, fracción V; 47 y 50 de los Estatutos de SOMOS, Partido Político Nacional; 1, 2, 4, fracción VIII; 5 a 7, párrafo segundo; 8, fracción III y 9, fracción I, del Reglamento de Justicia Interna del citado partido político, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las personas comisionadas numerarias y supernumerarias de la Comisión de Justicia Interna de Somos, a su Cuarta Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo a las 13:30 horas, del próximo 04 de noviembre de 2026, de forma virtual, en términos de lo acordado por las personas integrantes del citado órgano de justicia interna partidaria; misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración formal de incorporación e inicio de las actividades de las personas Comisionadas Supernumerarias al ejercicio de sus funciones, en términos del artículo 6, fracción III, del Reglamento de Justicia Interna de SOMOS, partido político nacional.

2. Asuntos Generales.

Sin más por el momento, se aprovecha la oportunidad para enviarles un cordial saludos.

ATENTAMENTE.
Comisión de Justicia Interna de "Somos"

Juan Fco. Torres Landa Ruffo
Presidente de la Comisión

Óscar Francisco Vela Hidalgo
Secretario Técnico